

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

44574 *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Murcia, por el cual se notifica a doña María Martha de la Torre Morales, tal y como ordena el Consejo de Estado, la concesión de un nuevo trámite de audiencia con vista del expediente completo del procedimiento de nulidad de permiso de conducción español obtenido mediante canje de permiso de conducción extranjero.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285 del 27), se hace pública la notificación por la que se acuerda conceder a doña María Martha de la Torre Morales, N.I.E. X3240424-T, tal y como ordena el Consejo de Estado en relación al artículo 84 de la Ley mencionada anteriormente, un nuevo trámite de audiencia con vista del expediente completo del procedimiento de nulidad de permiso de conducción español obtenido mediante canje de permiso de conducción extranjero, en el plazo de diez días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Una vez efectuada dicha audiencia y vista del expediente o transcurrido el plazo arriba mencionado sin haber comparecido, el expediente será nuevamente enviado al Consejo de Estado para el preceptivo informe previo a la resolución que proceda.

El expediente obra en la sección de conductores de la Jefatura Provincial de Tráfico de Murcia.

Murcia, 15 de noviembre de 2013.- La Jefa Provincial de Tráfico, Virginia Jerez Cayuela.

ID: A130064131-1